

ACUERDO N° 333.- En la Ciudad de San Luis a CINCO días del mes de JUNIO de Dos Mil Nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

ACORDARON: I) ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. **DALSI ALEJANDRA NAVA**, D.N.I. N° 17.893.603, al cargo de OFICIAL DE TERCERA-ADMINISTRATIVO- de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día VEINTIOCHO (28) de MAYO de 2009.-

II) ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. **MIRTA ESTELA LAZZARI**, D.N.I. N° 23.359.752, al cargo de JEFE DE DESPACHO de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día VEINTIOCHO (28) de MAYO de 2009.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-

